

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MAQUINSUR,
MAQUINAS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTA. CELEBRADA EL DIA
13 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Machala del cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 15H00 del día trece de Marzo del dos mil catorce, en el local social de la Compañía MAQUINSUR YO SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SUR CIA. LTDA., ubicada en las calles Rocafuerte al Colón y Buenavista, sin el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías y en el Art. Decimosexto de nuestros Estatutos Sociales; a efecto de lo cual todos los participantes presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración: encontrándose presente todos los participantes que representen la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, por sus propios derechos, pagados el cien por cien (100%), conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y constante en la Escritura Pública del 14 de Noviembre del 2002. Los Señores Carlos Guillermo Sotomayor con doscientas participaciones (200), del valor de un dólar norteamericano (\$1,00) cada una; El Sr. César Napoleón Sotomayor Díaz con doscientas participaciones (200) del valor de un dólar norteamericano (\$1,00) cada una, Sr. Carlos Guillermo Sotomayor Díaz con doscientas participaciones (200), del valor de un dólar norteamericano (\$1,00) cada una. El Sr. Carlos Guillermo Sotomayor, en su calidad de presidente de la Compañía, preside la Junta General y actúa como secretario el Sr. César Napoleón Sotomayor Díaz en su calidad de Gerente General de la Compañía. Para efecto de iniciar la sesión en referencia, el Sr. Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de los participantes asistentes, conforma la lista de asistencia en mención, el secretario establece la concurrencia de todos los participantes, antes mencionados, comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el Capital Social suscrito y pagado que presente el valor de Seiscientos dólares norteamericanos divididos en 600 participantes de \$1,00 cada una suscrita y pagada, los asistentes por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente. De inmediato se pasa a conocer los siguientes puntos del orden del día.

1.- Revisar y aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2013.

2.- Varios.

Los documentos al ser conocidos por la Asamblea General, se encuentran a disposición de los señores socios, acto seguido la Asamblea General inicia el análisis del presente punto que dice:

Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, la Asamblea General conoce los indicados documentos y por unanimidad definen aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la declaración de esta acta. Reinstituida la sesión se da la lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes firmándola el Presidente y Gerente, Secretario, levantándose la sesión a las 16 horas.



Sr. Rafael Guillermo Sotomayor

PRESIDENTE

Sr. César Napoleón Sotomayor Díaz.

GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sr. Carlos Guillermo Sotomayor Díaz.

SOCIO.-